

Después al Cabildo la necesidad de que se nombre la Comisión encargada de becas, a fin de estar en aptitud de resolver sobre las solicitudes en los próximos meses, antes de que se inicien de nuevo cuenta los cursos en los diferentes escuelas. Por unanimidad se acordó ratificar los cargos a la Comisión nombrada el año anterior, quedando compuesta por la Srta. Norma V. de Zambreno, - Sr. José Luis Calvo, Sr. Alivié P. de Miguel Zambreno, e Sr. Enrique García Leal, quienes deberán presentar oportunamente al Cabildo su resolución para acordarse en definitiva. - No habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión citando para la próxima Junta el diecinueve de Junio de mil novecientos veinte y nueve. -

La C. Presidente Municipal
H. U. Z.

Preside. Ofijeros
Chavez

Cuarto Regidor
Alivié P. de Miguel Zambreno

Septo Regidor
J. L. A.

Sindico
J. G. P.

Sindico 2.^o
Paul M.

C. Sec. Del Ayuntamiento
M. J. P.

Acta # 57
 Junio 19/1929
 En la casa de Sr. Enrique García Leal a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos veinte y nueve y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se dió principio a la sesión del R. Ayuntamiento bajo la presidencia de la Ciudadana Alcalde, Srta. Norma V. de Zambreno, de los señores Regidores

Ing. Enrique Peres Leal, Arg. Alfredo Vera Stegani,
 Sr. Eliseo B. de Miguel Zambrano Ing. José Luis
 Calvo, de los señores señores Jorge L. Jaime y Paul mi-
 nig y del Secretario del Ayuntamiento Lic. José G. González.
 La continuación se procedió al desarrollo del orden
 del día. - Se leyó el acta de la sesión anterior, la cual
 fue aprobada por unanimidad. - Informe del Estado
de Las gradas del Parque "de la Torres" y Presu-
puestos para su arreglo. - Se dio cuenta al Cabildo
 de los presupuestos formulados por "E. estructuras, S. de
 R. L." para el arreglo general de la gradería del Pa-
 que "de la Torres", por encontrarse este en mal estado
 básicamente en sus puntales, siendo necesario ame-
 glos setenta pizos y reponer madera en las columnas,
 postes y aientos. - El presupuesto asciende a la can-
 tidad de \$ 19,920.00 (Diecinueve mil novecientos
 veinte pesos 00/100 m. n). - Previa su discusión el
 Ayuntamiento acordó: se hagan las mejoras ne-
 cesarias, autorizándose a que se instale tubo de
 seguridad en lugar de madera para los cerchones
 que descansan en bases de concreto, debiéndose
 pedir previamente el presupuesto necesario para la
 ejecución de la obra. - Inauguración sucursal. Carros
de hizo del saneamiento; de todos los miembros del
 Ayuntamiento, que el próximo día veintinueve
 a las doce treinta horas será inaugurada la
 sucursal de carros de la Cabeza Municipal,
 para la cual el Ayuntamiento pagó por an-
 ticipado dos años de renta y arregló los cen-
 celes. - En la sucursal se contará con todos
 los servicios de operarios, carros certificados,
 faguetería y demás que se presta en todas
 las sucursales de Carros. - Movimiento de
Dinero. - Se repartieron por Ingresos \$ 306,861.92

Treccientos seis mil, ochocientos sesenta y un pesos
 92/100 m. n.) y por Egresos \$250,425.88 (Dieciento
 cincuenta y ocho mil, cuatrocientos veinticinco
 pesos 88/100 m. n.) teniendo una existencia en Banco
 de \$98,544.84 (Noventa y ocho mil quinientas
 cuarenta y cuatro pesos 84/100 m. n.). - Iniciación
de Obras Edificio Cruz Roja. - El pasado día -
 catorce del presente mes, se bendijo y se puso la
 primera piedra de lo que será el edificio
 de la Cruz Roja de Baja Verapaz, Nuevo León,
 En el acto estuvieron presentes la C. Pre-
 sidente Municipal, y varios miembros de
 este Cabildo, así como los miembros del
 Patronato y los señoras que forman el Co-
 mité de Damas de la Cruz Roja de Baja Verapaz
 N. L. la obra será construida en un terreno de
 1,500 (mil quinientos metros) cuadrados ubicada
 por la Calle Carretera en su cruce con el
 Callejón Ayala, esperándose tenerla terminada
 dentro de cinco meses y al efecto, este ayun-
 tamiento hará entrega de la suma de \$150,000 =
 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) como con-
 ferencia para la construcción del edificio, acordado
 en sesión anterior. - Asuntos Generales a) pes
 Se dio lectura al oficio del Ing. Sergio Lebas, gerente de
 la Comisión Federal de Electricidad, en el que se
 expresa que la obra de introducción del gas que
 ha iniciado gestionando el Ayuntamiento a través
 de la C. Presidente Municipal desde el año anterior,
 puede dar principio en cuanto el Ayuntamiento - -
 aparte la cantidad de \$1,092,935.01 (Un millón
 noventa y cuatro mil, novecientos treinta y cinco
 pesos 01/100 m. n.) cantidad esta que se pagará
 parte en tubería y aproximadamente \$51,000.00 - -

(Cincuenta y un mil pesos 00/100 m. n.) en efectivo. Del mismo oficio se desprende que el costo total de la obra se fijó en forma definitiva en la cantidad de \$ 2.879,756.05 (Dos millones ochocientos setenta y nueve mil, setecientos cincuenta y seis pesos 05/100 m. n.) absorbiendo la diferencia entre la aportación del municipio y esta suma, la Comisión Federal de Electricidad. - Además los vecinos pagarán la suma de \$ 660.00 (Seiscientos sesenta pesos 00/100 m. n.) por conexión, habiéndose conseguido que esa cantidad se distribuya en doce mensualidades incluidos en los recibos de consumo de cada usuario. - Quedará a cargo del Ayuntamiento el coste y reposición de pavimento - tanto en calles como en banquetas que sea necesario para la ejecución de la obra. - El término fijado para la ejecución es en cuatro meses a partir de la fecha de aportación del Ayuntamiento, y la zona beneficiada está comprendida por las calles Independencia al Norte, cruce de May. al Sur, Abasco al Poniente, Degollada al Oriente y Tampiquita. - El Ayuntamiento aprobó la erogación de \$ 1,094,929.01 (Un millón noventa y cuatro mil novecientos treinta y nueve pesos 01/100 m. n.) facultando a los C. Presidentes Municipales, para solicitar financiamiento, suscribiendo los títulos de crédito necesarios y decretar la obra para conseguir la colaboración de los vecinos. -

B) Solicitud de la Sra. M^{te}. Enriqueta G. de Herrera
 En virtud de que las damas de Caridad de San Vicente de Paul, rescindieron el contrato de arrendamiento que tenían con el Ayuntamiento celebrado para el uso del Parque General Mariano Escobedo, la Sra. M^{te}. Enriqueta G. de Herrera presentó por escrito su solicitud, pidiendo se le dé en arrendamiento

el kiosco del parque mencionado. - Previa su discusión el ayuntamiento acordó: Dar en arrendamiento a los Srs. M^{te}. Enríquez y de Lencera, el Parque General Mariano Escobedo con las mismas condiciones y en los mismos términos que fueron aprobados para los Jardines de Caridad de San Vicente de Paul. - C) Parque Jardines del Valle. - El parque por construir en la colonia denominada Jardines del Valle ha estado pendiente en virtud de que el coordinador de los Vecinos Sr. Gonzalo Lizasoain solamente ha logrado la colaboración de personas que aportarían la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 m.n.). - Se van a hacer gestiones para ver si es posible conseguir una mayor cantidad y así mismo por considerar conveniente, el ayuntamiento acordó comisiones a dos de sus miembros los señores Sr. José Luis Calvi y Sr. Jorge L. Jaime, para que entrevistan a los embotelladores de Refrescos a fin de ver si se interesan en cooperar económicamente, o sucesionándole el kiosco para la venta de sus productos. - D) Solicitud del Sr. Jesús Pérez de León se dio lectura a la solicitud del Sr. Jesús Pérez de León, mediante la cual pide autorización para establecer un depósito de cerveza, hielo y licor, por la calle D. Díaz en su cruce con la calle Juárez. - Previa su discusión el ayuntamiento acordó: se otorgue el permiso correspondiente condicionado a que la venta de cerveza y licor sea en botella cerrada, y el horario no exceda de lunes a sábado de las nueve de la noche y el domingo a la una de la tarde. - E) Solicitud de la Sra. Ernestina Gutiérrez y el Sr. Francisco Velez. - se dio lectura a la solicitud de la Sra.

Ernestina Gutiérrez y el Sr. Francisco Velz, para abrir un negocio, el cual entrarán personas exclusivamente con tarjeta de admisión cobrando \$ 10.00 - (Diez pesos 00/100 m.n.) entre semana y \$ 20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.) los fines de semana. - La ubicación la fijan por la calle Missouri frente al Colegio Americano. - Previa su discusión el ayuntamiento acordó: negar la solicitud para abrir el negocio denominado "Discotec" básicamente por estar frente al colegio americano y por otra parte por estímulos que negocios de ese tipo, propician actividades de la juventud que quedan fuera de control de los medios de seguridad establecidos en el municipio, por tratarse de locales privados, en los cuales no tiene acceso general el público.

2) Solicitud Del Joven Manuel Vargas. - Se informó que el estudiante Manuel Vargas de la Secundaria Federal, solicitó la colaboración del ayuntamiento para adquirir guitarras a fin de formar la estudiantina de la Secundaria Federal, mismas que quedarán en beneficio de la Institución docente señalada. - Previa su discusión el ayuntamiento aprobó la donación de cinco guitarras con valor de \$ 150. (ciento cincuenta) pesos 00/100 m.n. cada una. -

3) Solicitud De La Junta de Residentes. - La C. Presidente Municipal, informó que en días pasados estuvieron presentes los señores Oscar Hernández, Ing. Esteban L. Pach y Oscar Gutiérrez, de la Junta de Residentes de la Colonia Del Valle, pidiendo se mereciera que el ayuntamiento se haga cargo a partir del mes de Octubre próximo, de los nueve jardineros que dependen actualmente de la Junta de Residentes de la Colonia Del Valle y que la Junta entregará al ayuntamiento en el mismo

mes todo el equipo de Jardinería, incluye en sus
 rastras, tractor y camion. Antes de resolver,
 en definitiva el ayuntamiento solicita se fije
 a la Junta de Residentes, un informe por
 escrito de los nombres y salarios que perciben
 cada uno de los Jardineros así como el equip.
 y estado en que se encuentra, que será en-
 tregado al ayuntamiento. - No habiendo otro
 asunto que tratar, se dio por terminada la
 sesión citando para la próxima Junta el 3
 de Julio de mil novecientos sesenta y nueve. -

Le P. Presidente Municipal
U. Z. L.

Primer Regidor
M. L. C.

Segundo Regidor
O. M. T.

Tercero Regidor
A. M. G. N. M. G. Z.

Cuarto Regidor
J. L. C.

Quinto Regidor
J. G. J.

Sexto Regidor
M. L. C.

C. Sec. Del Ayuntamiento
J. A. M. G.

Acta # 60 En la casa Garcia, Nuevo León a los tres días del
 Julio 3/69 mes de Julio de mil novecientos sesenta y nueve
 y siendo las dieciséis horas con treinta minutos,
 se dio principio a la sesión del R. Ayuntamiento
 bajo la presidencia de la Ciudadana Alcaldy,
 Sr. Norma N. de Zambrano, de los Regidores
 Ing. Enrique Garcia Leal, Sr. Alicia P. de